RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

OBJETO DEL CONTRATO: OBRA DE ADECUACIÓN DE LAS VÍAS DE EVACUACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN EN EL ALA DESTINADA A QUIRÓFANOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA. SEVILLA.
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 140.553,07 €.
TIPO I.V.A.: 21%
PROCEDIMIENTO: NEGOCIADO CON PUBLICIDAD.
EXPEDIENTE: 56/2018
C.C.A.: +6.+5CV5K1

Dª Nieves Romero Rodríguez, Directora Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, como Órgano de Contratación al que está adscrita la Plataforma de Logística Sanitaria de Sevilla, del Servicio Andaluz de Salud, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 2 de abril de 2013, publicada en el BOJA núm. 69, de 11 de abril de 2013, modificada por Resolución de 26 de enero de 2015, publicada en el BOJA nº 22 de 3 de febrero de 2015, en uso de sus atribuciones y en base a los siguientes,

ANTECEDENTES

1. Se tramita expediente administrativo, con fecha de resolución de acuerdo de inicio del día 05 de febrero de 2018 y aprobado el 21 de febrero de 2018, cuyo objeto del contrato se encuentra arriba referenciado, con informe preceptivo favorable de la Asesoría Jurídica, de fecha 14 de febrero de 2018 mediante procedimiento negociado con publicidad, forma de adjudicación varios criterios (tanto automáticos como no automáticos) y tramitación ordinaria.

2. Publicado el correspondiente anuncio de licitación en:

- Perfil de Contratante: 27 de febrero de 2018.

3. Según certificado emitido por el Registro General del Hospital U. Virgen del Rocío, las siguientes empresas presentan oferta:

EMPRESA	CIF
CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.	B23273139
CONSTRUCCIONES JOSÉ MARTÍN RÍOS, S.L.	B41162389
FSM. Fersumar y Equipamiento, S.L.	B41914920
INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	B14759070

4. Por la Mesa de Contratación de fecha 22/03/2018, las empresas participantes propuestas para la siguiente fase de negociación, en base al criterio de selección establecido en el apartado 13.3.3 del cuadro resumen del PCAP que rige esta contratación, son:
   Las indicadas en el punto 3.

5. Por el Órgano de Contratación, las empresas invitadas a presentar ofertas son:
   Las indicadas en el punto 3.

Plataforma de Logística Sanitaria de Sevilla
Hospital U. Virgen del Rocío
Avda. Manuel Siurot, s/n 41013 Sevilla
Tel. 95 501 3127 / 95 501 3128 / 95 501 3232 Fax. 955013401

Código:	6hWMS774PFIRMA3B0eT4Jy/qIDtoRx	Fecha	03/05/2018
Firmado Por	MARIA NIEVES ROMERO RODRIGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2

6. Según certificado emitido por el Registro General del Hospital U. Virgen del Rocío, la siguiente empresa presenta oferta:

EMPRESA	CIF
CONSTRUCCIONES JOSÉ MARTÍN RÍOS, S.L.	B41162389

7. Vista la documentación presentada por las empresas licitadoras admitidas, para su valoración según los criterios de adjudicación que rigen este expediente de contratación y realizada la clasificación de las ofertas conforme al artículo 151.1 del TRLCSP, que acompañará a esta resolución de adjudicación en las notificaciones, conforme al artículo 151.4 del TRLCSP.

8. A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación en fecha 26 de abril de 2018.

9. Estando vigente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como justificante de alta en el I.A.E.

10. Presentado resguardo acreditativo de la constitución, en las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, de la garantía definitiva.

RESUELVO

1. Adjudicar el expediente arriba referenciado a los licitadores que, por lotes, a continuación se relacionan:

   Empresa: CONSTRUCCIONES JOSÉ MARTÍN RÍOS, S.L.
   C.I.F.: B41162389
   Descripción del contrato: OBRA DE ADECUACIÓN DE LAS VÍAS DE EVACUACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN EN EL ALA DESTINADA A QUIRÓFANOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA. SEVILLA.
   Importe adjudicado sin IVA: 140.553,07 €.
   Tipo impositivo de I.V.A.: 21%
   Importe adjudicado con IVA: 170.069,21 €.

2. Notificar la presente Resolución a las empresas licitadoras, así como su publicación en diarios oficiales.

Contra este acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se podrá interponer, bien, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación, bien recurso contencioso-administrativo dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación.

LA DIRECTORA GERENTE
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

Código:	6hWMS774PFIRMA3B0eT4Jy/qIDtoRx	Fecha	03/05/2018
Firmado Por	MARIA NIEVES ROMERO RODRIGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2